



Diputados arrancan discusión sobre reforma en materia ferroviaria

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC arrancaron la discusión sobre reforma en materia ferroviaria; dijeron que el objetivo es “que el Estado mexicano retome el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros”.



Al iniciar la discusión la diputada morenista Luz María Rodríguez Pérez destacó que “hoy se está devolviendo el control del transporte ferroviario al Estado para que sea el pueblo quien se beneficie de él y no solo unos cuantos y para que el ferrocarril de pasajeros sea el eje central de un México moderno y próspero”.

Adicionalmente dijo que la reforma pondrá a las personas y sus necesidades de movilidad en el centro de las políticas y “que el ferrocarril sea el motor del desarrollo de la nueva era de la nación”.

Por el PAN, el diputado José Manuel Hinojosa Pérez expresó que las reformas ya se encuentran establecidas claramente en los artículos 25 y 28 de la Constitución Política.

“En el PAN, lo que más nos importa es la dignidad de la persona humana, queremos que todas y todos lleguen a tiempo a sus destinos, estén conectadas y vivan mejor, por eso votamos a favor, pero con reservas para que se garantice la seguridad operativa y pública en el sistema de transporte ferroviario”.



La diputada María del Carmen Pinete Vargas, del Partido Verde, expresó que la reforma es una oportunidad histórica que devolverá a las vías ferroviarias la función del transporte de pasajeros, de manera accesible, sostenible y eficaz, y dará al Estado mayor control a través de concesiones a empresas públicas o privadas, anteponiendo el interés nacional y bajo un marco legal para que sea un servicio en constante evolución.

Del Partido del Trabajo, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez dijo que en los trenes se movilizó el Ejército Libertador del sur de Emiliano Zapata. La Revolución Mexicana fue posible gracias a los trenes y este sistema de transporte de pasajeros permitió que durante décadas las familias de México se transportaran de manera eficiente y económica. “Con esta reforma los principales beneficios serán que este tema pase a ser prioritario y estratégico para la nación”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-arrancan-discusion-reforma-materia-ferroviaria-596568>